



Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 26 DE AGOSTO 2010

- ▶ **18-2010 23/08/2010 Decreto Gubernativo en Consejo de Ministros. Prorroga por 30 días más el plazo de vigencia de los Decretos Gubernativos 14-2010 y 15-2010, que contienen los Estados de Calamidad Pública declarados por motivo de la erupción del Volcán de Pacaya y de la Tormenta Agatha, respectivamente.**
- ▶ **236-2010 24/08/2010 Acuerdo Gubernativo en Consejo de Ministros. Adiciona el artículo 2 bis al Acuerdo Gubernativo en Consejo de Ministros 157-2010, que contiene “Normas de Control y Contención del Gasto Público”.**
- ▶ **230-2010 11/08/2010 Acuerdo Gubernativo. Crea la Comisión para la Prevención y Reducción de la Violencia Armada.**
- ▶ **1171-2010 15/07/2010 Acuerdo del Ministerio de Educación. Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media de los Subsistemas de educación escolar y extraescolar en todas sus modalidades.**
- ▶ **827-2010 18/08/2010 Acuerdo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Oficializa e institucionaliza la Semana de la Campaña denominada “HAZTE LA PRUEBA”, que se realizará una vez al año durante la primera semana del mes de julio, a excepción del presente año, que se realizará del 20 al 24 de septiembre.**
- ▶ **7-2010 PUNTO CUARTO. 28/07/2010 Acuerdo de la Municipalidad de Cunén, departamento de Quiché. Declara lesivo parcialmente el contrato de obra 5-2009 del 20 de enero de 2009, solo en lo relativo a que obvió consignar en dicho contrato la mano de obra no calificada por el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE del Barrio San Francisco, municipio de Cunén.**
- ▶ **24-2010 PUNTO SEGUNDO. 16/08/2010 Acuerdo de la Municipalidad de Puerto Barrios, departamento de Izabal. Fija por concepto de renta mensual, sobre las áreas de uso común o no, para todas aquellas personas individuales o jurídicas que con fines de lucro prestan servicios instalando infraestructura o mobiliario urbano en el área pública, las establecidas en la tabla indicada.**

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL